

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

SABADO 22 DE MAYO DE 1841.

Situación actual de los partidos.

Ocorre con frecuencia en los países que se gobiernan por el sistema representativo un hecho de grave importancia, y cuyas consecuencias no dejan nunca de influir en la dirección del gobierno y de los negocios públicos. Este hecho es la disolución de los antiguos partidos y la formación de otros nuevos; hecho que no pierde parte alguna de su trascendencia aun cuando se encubran como es frecuente, los nuevos bandos con las antiguas denominaciones.

Este grave acontecimiento político, esta disolución de los antiguos partidos se ha verificado en España: á los lectores que duden de la certeza de lo que acabamos de decir les bastará para convencerse con un breve examen.

Tres eran en estos últimos tiempos, como es sabido, los partidos españoles, si bien podían considerarse subdivididos, como siempre acontece, en multitud de fracciones. Los carlistas, los liberales, y los revolucionarios.

Los carlistas, partidarios ciegos, conservadores inflexibles del antiguo régimen, con su desconcierto en la administración, con su absolutismo en el gobierno, con su ignorancia y atraso en las ideas. El día del convenio de Vergara fué el último día de este partido.

Los liberales, que con distintas formas, y distintos matices, querían para España la libertad y el sistema representativo: que querían poner término al absolutismo con las constituciones parlamentarias: al desconcierto administrativo de nuestra antigua monarquía con las teorías políticas y económicas de nuestra época: á la ignorancia y atraso de las ideas con la difusión de las doctrinas morales y filosóficas del siglo 19.

Los revolucionarios, bando de pasiones fogosas

y de doctrinas subversivas, escaso en número desde los primeros periodos de nuestra revolución en que hubo de agradecer su momentáneo triunfo á la alianza con una de las fracciones del partido que hemos llamado liberal. Partido de movimiento rápido y fogoso pero sin término, sin fin, sin horizonte, partido de destrucción, que niega y no afirma, que derriba pero no construye.

Estos eran nuestros principales partidos en 1835, cuando acaeció el primer alzamiento: en 1836, cuando triunfó la revolución á consecuencia del motín de la Granja: en 1837 cuando triunfaron legítimamente los moderados en las urnas electorales: en 1838 cuando dejaron pasar los mismos moderados el tiempo precioso de una larga legislatura sin adelantar un solo paso en nuestra reorganización administrativa y política: en 1839 cuando manejaba el poder un ministerio repudiado por todos los partidos, pero débilmente combatido por unos, floja y malamente sostenido por otros.

Nada hemos dicho de los partidarios del absolutismo que siguieron desde 1834 la bandera de Isabel II: eran cortos en número, y después de un breve y malogrado ensayo, tuvieron encubiertas sus opiniones. Nada hemos dicho de las diversas alternativas que han separado sucesivamente ó han unido á diversas fracciones del partido revolucionario y del partido liberal.

Nuestro ánimo no era escribir la historia de esta época: no era pintar el cuadro de nuestra revolución: era tan solo trazar un bosquejo con los grandes lineamientos de los partidos. En cuanto al claro obscuro, en cuanto á los matices, en cuanto á las sombras, sería obra demasiado larga y prolija para un solo artículo.

Pero ahora no solo han sufrido esos matices y ese claro oscuro una de sus frecuentes variaciones, sino que los partidos han tomado formas completamente nuevas. Este cambio completo, esta absoluta metamorfosis comenzó en los campos de Ver-

gara y ha tenido término en la última votación de Regencia. Ninguno de los partidos españoles es ahora lo que era en 1833 y 1834. Veamos lo que son.

El partido carlista era en 1833 el partido conservador. Conservar el régimen de la antigua monarquía, como se decía entonces, con la fuerza de las plebe bárbara y fanática, armada y regimentada con la denominación de realistas: con el influjo moral del clero, la vigilancia de una policía opresora y la viciosa y descentralizada organización administrativa que tenía por cúspide la cámara y los consejos y por base las audiencias, corregidores y ayuntamientos, ese era en 1833 el empeño, la esperanza de los que se alistaron á la muerte del último rey bajo la bandera de D. Carlos.

Pero ese partido ha llegado á perder su bandera, su esperanza y su objeto.

Sin bandera, porque el abrazo de Vergara, privó á los partidarios del antiguo régimen de Castilla, régimen vicioso é inicuo, del apoyo precioso de los defensores del antiguo régimen de las provincias vascongadas, régimen patriarcal y estimable. Porque el día en que la mala causa de D. Carlos dejó de estar ligada con la suerte de los fueros, fué una causa perdida, y su bandera un estandarte sin brillo, sin prestigio, sin poder.

Sin esperanza, porque no era hacedero reorganizar los batallones de realistas, la policía de esbirros, los ayuntamientos de regidores perpetuos, los corregidores, consejos, y cámara con su doble competencia judicial y administrativa, y los conventos con sus frailes y sus bienes cuantiosos.

Su objeto, porque en 1833 el partido carlista era, por lo menos, un partido conservador, dado que era detestable al régimen que aspiraba á conservar. Hoy que aquellos intereses han sido reemplazados por otros nuevos sería un partido trastornador y subversivo un partido revolucionario, reuniendo todos los inconvenientes de lo nuevo y de lo antiguo.

partida de ajedrez habíasido el motivo de este convite. Un rasgo que marcaba el carácter de la señora d' Arneuse era tener una idea falsa de su dignidad de muger. Quería siempre que adivinaran su pensamiento; hiríendole recoger ella misma su guante le incomodaba aun mas no haber sido prevenida en sus deseos. Si se apercebía ya tarde de lo que deseaba quería mejor negarle que satisfacerle á costa de su vanidad. Así cuando llegó Landon creyó que iba á darse prisa por solicitar jugar una partida de ajedrez; á sus ojos era un deber: ahora bien como Horacio un minuto después del convite la había olvidado tan profundamente como si no hubiese sido convidado con este objeto quedó tranquilamente hablando.

La señora d' Arneuse tuvo cuidado de hacerle caer en la conversación sobre la causa primera del convite, y Landon exclamó:

—¿Y nuestra partida de ajedrez?

—¡Ah! la reservamos para mejor ocasión; estareis mas entretenido hablando; respondió con un aire picado.

Horacio se escusó solicitando como una felicidad la partida de ajedrez, y la marquesa hacia como que rehusaba protestando el poco tiempo y las pocas ganas de Horacio. En fin, Landon tuvo precisión de hacer un sitio en regla para alcanzar el honor de jugar con la señora d' Arneuse. Principió la partida, y Landon al ver la importancia que daba la marquesa á un juego donde

FORBETH.

JUANA LA PALIDA. (*)

POR

HONORATO DE BALZAC.

X.

La sensibilidad de Eugenia concentrada en su propio corazón por la severidad de su madre formaba un fco de sentimientos, que no dirigiéndose hacia ningún objeto exterior, no manifestándose ni en sus palabras ni en sus acciones (reducida como estaba á la sociedad de sus dos madres) debían derramarse con efusión en la primera persona que juzgara digna de ser su protector y como este carácter silenciosamente enérgico estaba encubierto bajo una gran timidez, resultado natural de la opresión en que la tenía su madre, esta fuer-

za amadora yacia en su pobre corazón como una flor bajo la nieve. La sensibilidad existía en todo su primer verdor: Eugenia vivía dentro de su corazón, sola y como en una noche profunda.

Esta joven en apariencia tan resignada, debía sufrir mas por una palabra equívoca, por una mirada incierta que otra muger que manifestase desesperación: en fin, en su corazón no cabía mas que un solo amor; y era tal su suerte que la severidad de su madre habiendo aumentado su timidez natural y habiéndola acostumbrado á la mas sumisa obediencia estaba predestinada á representar el segundo papel en el gran drama del amor, esto es, el papel del desinterés y de la abnegación que siempre es el de las almas grandes.

Una pasión seria acababa de entrar en el corazón de Eugenia; pero su casta reserva, el temor que tenía de su madre, todo contribuía á sofocar la espresion; así no existen en esta historia las proporciones comunes del amor tal como nos lo pintan; una palabra, un gesto, una mirada son grandes sucesos. La borrascosa estaba en su corazón, la calma en sus labios. Feliz aquel que recorriendo el curso de su vida pasada pueda prestar los encantos del recuerdo á este simple cuadro.

Al cabo de 15 días, la señora d' Arneuse estaba tan preocupada de Horacio que no perdonó medio alguno para atraerlo hacia sí, principió por convidarle á comer á fin de llevarle por grados á una amistad íntima. Una

(*) Véanse los números 201, 202, 205, 206, 208, 209, 212, 213 y 214.

Así, el antiguo partido absolutista, que siguió la bandera de D. Carlos ha dejado de existir.

El partido revolucionario de España no existe tampoco, ó no conserva sino una sombra de su antigua existencia, que siendo siempre frágil y débil, tuvo por lo menos las apariencias de la robustez y los efímeros triunfos de la fuerza.

El partido revolucionario no vivió nunca en España sino por su disimulo, por las pasiones que la guerra fomentaba, y por sus alianzas. Por sus alianzas primero con diversas fracciones del partido liberal, y posteriormente por sus alianzas militares.

Por su disimulo: jamás el partido revolucionario, si tuvo un verdadero pensamiento, se atrevió á revelar. En 1834 no quería sino ampliar las concesiones del Estatuto. Obtener la libertad de imprenta, las garantías individuales, la supresion de la policía y de algun otro abuso, esa era toda su ambicion. Nada mas deseaba.

En 1835 quería que fuese revisado el Estatuto. En 1836 la Constitucion de 1812 reformada. En 1840 oponer el voto del ejército y de la revolucion á la ley de ayuntamientos, y luego modificar la Regencia del reino, y luego cambiarla, y luego disolver el Senado, y luego conservarlo, y luego la Regencia múltiple y luego la única.

Entiendase que nada de esto decimos por via de censura: escribimos con la fria y severa imparcialidad de la historia. Nuestro único objeto no consiste en recordar faltas pasadas, sino en explicar la situacion actual con el recuerdo de los antecedentes históricos.

¿Y ahora cual es el pensamiento del partido revolucionario? ¿El republicanismo desembozado y audaz de los escritores del *Huracan*, del general Mendez Vigo, de los señores Uzal y Alvarez Miranda, ó la política oscura, misteriosa, suspicaz y iniquivela, pero siempre subversiva, siempre trastornadora del *Eco de Comercio* y de D. Fermín Caballero, de esa política que no pierde su verdadero carácter vergonzante, ni aun en la misma boca del señor Lopez, á pesar de su elocuencia vehementemente apasionado y atrevido?

Lo diremos como lo sentimos: esa política perfectamente representada por la parábola del *judío errante*, esa política que quería ir siempre adelante, siempre mas allá, siempre en movimiento, siempre en conspiracion contra el orden vigente, sin saber, ó por lo ménos sin confesar su término, su paradero, su objeto, esa política de que es un órgano hábil el *Eco del Comercio*, ha concluido su mision.

El revolucionarismo declarado, esplicito, paladino, del *Huracan* y de los oradores que sostienen en el Congreso las mismas doctrinas con cuanta li-

bertad permiten las formas parlamentarias, poco respetadas en las actuales Cortes, y la campanilla del señor Argüelles menos respetada todavia, ese revolucionarismo que declara su tendencia republicana y niveladora, es de hoy mas el único importante, y el único temible, puesto que fuera hoy día de recelar que la revolucion diera nuevos pasos en España. La razon la explicaremos en uno de nuestros próximos artículos.

Los acontecimientos de Cartagena y de Algeciras han producido en esta ciudad una impresion profunda de desagrado y de disgusto: como de esperar era, hemos oido hablar á los hombres de todos colores con igual indignacion; porque se trataba no de una cuestion de partido, sino de una cuestion de decoro y de dignidad nacional.

El ultraje que ha sufrido nuestro pabellon es manifiesto; ostensible y muy ostensible debe ser la reparacion. No sabemos que nos admira y nos indigna mas en el suceso, si la conducta del cónsul y la de los capitanes de los dos bergantines ingleses, ó la debilidad del gobernador y comandante general de Cartagena.

Todas las relaciones que de los sucesos hemos leído en los periódicos de la capital, así como las comunicaciones recibidas por la direccion de la empresa de Llano Ors están contestes en asegurar que despues de haber tenido el gobernador una larga conferencia con los capitanes de los bergantines ingleses y con el cónsul, no podia quedarle duda ni de la violencia, ni del ultraje que se preparaban: porque así terminantemente lo oyó de boca de uno y otros: ¿por qué no prepararse y resistir á la violencia con la violencia, á la fuerza con la fuerza? Cualquiera que hubiese sido el resultado de ese choque, siempre nuestro pabellon hubiera quedado mejor puesto.

Pero ¿saber desde por la mañana temprano lo que iba á suceder dentro de algunas horas: haber oido á los marineros ingleses que no querian esperar el fallo judicial, y quedarse pasivo, y tolerar el ultraje es una conducta que no puede concebirse, y que merece el mas severo castigo.

No dudamos de que el nuevo Regente dará á este deplorable suceso toda la importancia que realmente tiene, y de que exigirá del gobierno ingles una reparacion completa. Como muestra de que nuestras esperanzas no carecen de fundamento, podríamos citar la suspencion del consul mandada por el embajador ingles como primer paso reparatorio: esperamos el resultado, y si fuese satisfactorio, tendremos un singular placer en tributar al nuevo gobierno los elogios que se merez-

ca, así como en caso contrario lo censuraremos con toda la severidad que el hecho requiera.

Este hecho prueba de una manera evidente lo que debemos esperar de nuestra generosa y magnánima aliada, y deberá no ser olvidado por nuestros gobernantes y hombres de Estado, especialmente por aquellos que tanta confianza han mostrado, y tantas esperanzas querian se fundasen en esa alianza.

NOTICIAS DEL REINO.

SALAMANCA 6 DE MAYO.

Remito á ustedes la adjunta copia del oficio pasado por este gefe político al cabildo: escuso comentarle porque ustedes lo sabrán hacer mejor, conociendo por el mismo que solo tiende á intimidar al clero para que no levante su voz en union con nuestro ilustrísimo prelado; que de día y de noche está espionado por la policía, haciendo comparecer en el gobierno político á cuantos curas vienen con negocio de parroquia á presentarsele.

Este es el oficio.

Gobierno político de la provincia de Salamanca.

Ilmo. S.ñor.: Habiendo llegado á entender que V. S. I. ha sido escitado por el R. prelado de esta diócesis para que le manifieste su dictámen sobre lo dispuesto por la Regencia provisional del reino de resultados del comportamiento que el cabildo de Toledo observará simpatizando con las ideas emitidas en la alocucion que el sumo Pontifice pronunció en el consistorio secreto de 1.º de Marzo, he creído no solo conveniente sino preciso, llamar la atencion de V. S. I. sobre semejante ocurrencia, porque en ella se deja advertir una propension que no necesito indicar, considerando que el deber de todo buen español sea ó no eclesiástico, es acatar y cumplir sinceramente en la parte que le toque, según su posicion social, las órdenes que dicta el gobierno constituido, en vez de suscitar el mas pequeño obstáculo ni duda sobre su exacta y leal observancia. Me lisongeo en creer que V. S. I. profesa esta máxima tan importante al orden público y á la felicidad del estado y de la Iglesia; y por lo mismo espero tomará en consideracion mi advertencia, y se servirá manifestarme en el día de mañana lo que haya de cierto sobre el objeto que la motiva, y lo que en su razon hubiere acordado ó acordare tan respetable corporacion.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Salamanca 5 de Mayo de 1841.—José Marugán.—Ilmo. señor dean y cabildo de la S. I. C. de esta ciudad.

ZARAGOZA 11.

Esta noche salen para la Corte á felicitar al regente del reino una comision de la diputacion provincial, otra del ayuntamiento y otra de la milicia nacional.

Estamos oyendo en este momento la música de la milicia, que con la compañía de cazadores del segundo batallon de la misma y un inmenso gentío discurre por las calles dando vivas al nuevo regente del reino, á la Constitucion y á la independencia nacional. Tal es el entusiasmo que ha producido hoy la noticia que acabamos de recibir de la eleccion del duque de Victoria para regente del reino, que por todas partes no se oyen mas que salvas, repique de campanas y alegre bullicio. El *Eco de Aragon* tambien se muestra complacido por tan acertada eleccion, y

solo el saber decide del suceso, tuvo la destreza de dejarse ganar á pesar de su evidente superioridad.

Esta última circunstancia acabó de ganarle el aprecio y admiracion de la señora d'Arneuse; en su concepto, Mr. Landon era el mejor jugador que habia conocido; uno de los hombres mas amables; en fin, agotó en su favor todos los términos mas expresivos de su diccionario. La alegría nació entonces en la casa. Ya nadie sufría; Eugenia respiró y admiró su felicidad; la señora Guérin contenta con la felicidad de los demas acarició á su hija y á su nieta; en fin, la astuta doncella admirando el efecto de sus intrigas solo pensó en coronar su obra por un completo suceso.

Nikol no cesó de ser su oído; mas de una vez se quedó Landon dormido por la noche con los discursos del soldado que le felicitaba por haber aligerado la pesada cadena de la señorita d'Arneuse; y Rosalia al ver que iban haciéndose mas frecuentes las visitas, hizo que Mariana cuidase por la ciudad la voz de que Mr. Landon se casaba con la señorita Eugenia. Todo Chambly se lo figuraba ya y lo deseaba con ansia; solo faltaba que llegase á los oídos de Horacio la chismera del pueblo. Rosalia se encargó de esta difícil empresa.

No tardó Mr. Landon en acreditar sin pensarlo los rumores falsos esparcidos por Mariana, multiplicando de tal modo sus visitas que ya lo miraban como de la familia. Será difícil explicar de otro modo esta intimidad

que por el deseo que tenia de dulcificar la suerte de Eugenia, quien cada vez le parecia mas interesante; su antipatía hacia la señora d'Arneuse no habia desaparecido con la costumbre de verla, pero habia acabado por convertirse de ella como de una comedia viva, y quizá le divertiera realmente este pequeño juego.

Poco tiempo despues la activa marquesa no se avergonzó en aceptar el carruaje y los caballos de Landon. Todos los dias iba á jugar sus partidas de ajedrez: los paseos por las inmediaciones eran cada vez mas frecuentes; pero nada pudo dulcificar la melancolia de Landon. Feliz con proporcionar algun placer á sus vecinas, se alegraba de sus gozos sin participar de ellos; no tuvo con ellas confianza bastante para iniciarlas en sus actos de beneficencia y para conducir las á la choza donde el espectáculo de los males que aliviaba parecia apegarlo á la vida.

Pasaron así dos meses, durante los cuales creció el amor de Eugenia en la sombra y en el silencio; porque la simpatía secreta que la unia á Landon la reveló todos los dias las cualidades nobles de este jóven. Desde entonces ya no vivió dentro de sí, su alma toda pasó á la de Horacio y penetró temblando en secreto de su propio corazón. Una noche se encontró por casualidad en el jardín sola con Landon durante un momento. Este con los ojos levantados hacia el cielo parecia sumergido en un estasis melancólico; Eugenia le miraba con amor. En es-

te instante una nube movida por el viento vino á ocultar la luna que Landon contemplaba como estasiado, y al mismo tiempo descubrió una estrella que de repente despidió una luz viva y pura. Este fenómeno tan sencillo estremeció á Landon, volvió los ojos hacia Eugenia comparándola con esta estrella, cuya débil luz parecia consolarla en la ausencia del astro que le iluminaba. Este capricho de los genios de la noche sin duda imagen fiel de su fortuna le arrancó lágrimas, que en vano trató de contener, y corrieron lentamente á lo largo de sus mejillas. Al ver estas lágrimas Eugenia experimentó una conmocion que no pudo ocultar á Horacio. Este cogió entonces la mano de la jóven y le preguntó con interes la causa de su agitacion; pero Eugenia se levantó sin responder, y apoyándose en Horacio que le habia ofrecido su brazo quedó muda á las preguntas que la dirigia, conduciéndola aquel por las calles sombrías del jardín.

De repente la luna salió de la nube que la ocultaba y una luz viva inundó todo el bosque; Eugenia, á quien embarazaban las preguntas de Horacio, le interrumpió diciendo:

—Alzad los ojos, el astro que adorais ha vuelto á aparecer; pero la estrella se ha vuelto á ocultar.

Horacio solo habia oido las primeras palabras de Eugenia, y exclamó:

—¡Ah! aceptó el presagio, ¡ojalá pueda..... no con-
cuyó; pero estas pocas palabras fueron para Eugenia

exhorta al regente á que no se deje engañar en el nombramiento de ministro y de autoridades de provincia. Mañana habrá un solemne *Te Deum* con este motivo en el Salvador, al que asistirán todas las autoridades; se adornarán las fachadas de todas las casas y se iluminará por la noche.

—El día 10 se recibió en Valencia la noticia del nombramiento del nuevo regente, y para solemnizarla acordó aquella diputación provincial que se distribuyesen de sus fondos 1503 rs. á la casa de espósitos, 1500 á la de beneficencia y 1500 á la de misericordia. El *Diario Mercantil* se felicita porque haya recaído la Regencia en el duque de la Victoria; pero la *Tribuna*, periódico trinitario, dice que deja á la sombra del siglo sus opiniones, sus temores y sus desconfianzas respecto de este asunto; que acatará la elección que han hecho las Cortes mientras la Constitución sea respetada, mientras la ley sea el móvil de los que manden y mientras el pueblo no sea el juguete de una sola fracción.

MADRID 14.

El señor ministro de Estado, que tiene dadas pruebas de amor á la independencia nacional á un grado que le honra, dirigió sus reclamaciones á la legación de S. M. B. en esta corte, con la misma dignidad que suponen sus adversarios no usa sino con Portugal ó Roma. Nos complacemos en iusistir á nuestros lectores de la atención con que el señor ministro de S. M. B. hizo justicia á nuestra queja, título mas á la creencia en que estamos de lo dignamente que representa S. E. á su ilustrado gobierno. El señor ministro de S. M. B. no solo suspendió en el acto de sus funciones al cónsul inglés en Cartagena, sino que se prestó al punto á dar seguridades de que su gobierno dará completa satisfacción á nuestras quejas, borrando la ofensa hecha á nuestro nombre. Nosotros confiamos en la rectitud del gobierno británico, y nos prometemos que los dos comandantes de los dos buques de guerra que arrebataron el *Delfin*, serán castigados, y que hallaremos justicia en las demás reclamaciones que se vea nuestro gobierno precisa lo á hacer.

—Siguen llegando felicitaciones al ilustre duque de la Victoria por su nombramiento de Regente único del reino, y todo anuncia que irá en aumento su popularidad, si como no dudamos sabe aprovechar la hermosa posición en que se encuentra para dominar los partidos extremos, y consolidar la independencia nacional, y el gobierno parlamentario que ha triunfado en Setiembre.

Los gefes políticos de las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Cuenca, Murcia, Valladolid y Zamora manifiestan que tan luego como se recibió la comunicación participando la resolución de las Cortes para que la Regencia del reino se componga de una sola persona y el nombramiento hecho por las mismas para ocupar tan elevado puesto en la persona del señor duque de la Victoria, los ayuntamientos constitucionales y de todo el vecindario de las respectivas capitales han dado espontáneamente las mayores muestras de júbilo por tan deseado acontecimiento, celebrándolo con salvas de artillería y repiques general de campanas, parada de las tropas de la guarnición y Milicia nacional, músicas, iluminación general, fuegos artificiales y de mas festejos que ha sido posible hacer en el momento, habiendo cantado en todas partes un solemne *Te Deum* en acción de gracias.

—En el *Católico* del Lunes se lee lo siguiente: "Parece que ayer á las diez y media de la mañana,

una sentencia: Landon sintió que se estremecía; la pobre niña apenas se podía sostener: Horacio se apercibió de su turbación y la hizo entrar en la sala que no estaba muy lejos de allí. Al llegar Eugenia se echó en un sillón donde quedó casi desmayada.

Horacio casi tan asustado como confuso principió á sospechar la verdadera causa de esta indisposición repentina. Ya, sin apercibirse, un sinnúmero de lazos secretos le unían á Eugenia; no hubiera creído encontrar para ella tantos sentimientos en su corazón. La señora d' Arneuse y la señora Guérin no impidieron que Horacio estuviese dedicado á ella exclusivamente.

A estas palabras: "la señorita está mala" Rosalia y Mariana habían acudido corriendo y su aflicción era grande al ver en tal estado su señorita. Cuando volvió en sí, una mirada de la señorita d' Arneuse las hizo salir de la sala, en seguida por otra mirada pareció preguntar á Landon acerca de este suceso; este la comprendió muy bien, y la respondió atribuyendo la indisposición de Eugenia á la frescura y á la humedad del bosque.

Eugenia confirmó esta suposición, dió gracias á Horacio por su movimiento de cabeza lleno de melancolía, en seguida se levantó y dijo que se encontraba mucho mas aliviada; y para dar de ello una prueba se fué despacio hacia su criada y dió algunos acordes. Durante toda la noche estuvo pensativa y triste, mas de una vez se asomaron lágrimas á sus ojos.

Landon participó naturalmente de la preocupacion de

de órden del jefe político de esta provincia, se han presentado los dependientes de policia en casa de los señores Gimena y Gumiel, representante aquel de la obra de la propagacion de la fé y creído este uno de los encargados tambien de aquella obra. Han sido reconocidos sus papeles, y se nos asegura que continúan en sus casas respectivas cada uno con dos guardas de vista."

—Desdeprimero de Junio próximo va á publicarse un periódico semanal con el título de *Boletín de Fomento*, cuyo objeto es el estudio de la industria, la agricultura, el comercio, las ciencias y las artes. Otros muchos periódicos de literatura, de política y ciencias han principiado á publicarse en distintos puntos y repartido sus prospectos."

REMITIDO.

CADIZ 21 DE MAYO DE 1841.

Señores redactores del *Globo*.—Aunque extraño y al parecer imposible, si se atiende á las órdenes y decretos de la materia y el espíritu de libertad y de franquicia de las instituciones políticas que rigen en la nación, se dice, sin embargo, que algunos pretenden que el Exmo. ayuntamiento constitucional establezca un número fijo de corredores comisionados para las ventas de las carnes ó un número indeterminado, pero con la exigencia de cualidades y requisitos, que impidan serlo á los que quieran dedicarse á ese ramo consiguiente á la libertad que establecen las leyes. Tal noticia causa temores á las muchas familias que se sostienen hoy con esa industria y á los criadores, marchantes y entradores de ganado, que no pueden mirar con indiferencia se les prive de las facultades de celebrar directamente sus tratos y contratos sin la intervencion de corredores cuando no los necesiten, ó no quieran su intervencion, ni que se les obligue á pagar una cuota fija cuando encuentren ó puedan encontrar quienes hagan los corretajes á precio mas cómodo, ni que con el pretexto de ese arreglo se les obligue á perder parte de sus reses, ni que se les quite la libertad natural de ocupar las personas que gusten, ó merezcan su confianza, y finalmente que se les sugete á los entorpecimientos y monopolio de otra época para que no puedan vender las carnes sino cuando quieran esos corredores exclusivos, ó cuando les den, no el corretaje que se fije, sino lo que quieran exigir.

Los dos reales decretos de 20 de Enero de 1834, por los cuales se declaran libres en los todos pueblos del reino el tráfico, comercio y venta de los objetos de comer, beber y arder, y el ejercicio de cualquier industria; el restablecido de las Cortes de 8 de Junio de 1831, en que igualmente se consigna la libertad de ella, y el artículo quince de la ley de Marzo de 1823 para el gobierno económico político de las provincias, se oponen abiertamente á semejante medida, por lo que, y por que ningun bien puede producir al público y ha de atacar ademas el derecho de propiedad no puede creerse se adopte y es de esperar que el Exmo. ayuntamiento constitucional lo medite mucho y no restablezca unos corredores, que no pudieron sostenerse ni en tiempos del absolutismo.

Sirvause ustedes señores redactores insertar estas líneas en su periódico, lo que les agradecerán.—*Varios criadores, marchantes y entradores de ganados.*

Eugenia y le distrajeran un sinnúmero de pensamientos nuevos que este nuevo suceso le sugeria. Contempló tantas veces el rostro de Eugenia, que ambas almas inquietas se miraron con señales de inteligencia como para preguntarse qué ha sucedido? Se pusieron á jugar al boston y cuando le tocó á Eugenia dar las cartas, sus dedos tocaron con los de Landon, y se la vió ponerse pálida de nuevo y quedar un instante sin volver á tomar las cartas.

—Pero ¿qué teneis Eugenia? dijo severamente la señora d' Arneuse.

—Estoy mala, respondió con un acento doloroso, y sus lágrimas que habia estado reprimiendo tanto tiempo volvieron otra vez á correr por sus mejillas.

Landon era demasiado bueno y tenia un alma muy compasiva para no participar de los sufrimientos de Eugenia así como participaba de su civilizacion. Estaba tan distante de él lo que podía agrada que le era necesario las pruebas mas evidentes del sentimiento que le inspiraba y entonces examinó á Eugenia con tanto cuidado y tanta atención que la señora d' Arneuse creyó que estaba enamorado de su hija.

Cuando vió las lágrimas de la joven, Landon resolvió cortar sus relaciones con esta familia; pero por desgracia habian proyectado una partida de campo para el día siguiente, y habian ido á visitar el parque de Casan, y á la vuelta pensaban recorrer las brillas del Oise. Horacio se prometió encontrar un pretexto para no ver á la señora d'

CADIZ.

SABADO 22 DE MAYO.

Ayuntamiento constitucional.

El día 29 del corriente mes á las 12 de su mañana, se rematará en la casa capitular, ante la comision de gobierno interior, el toldado de la carrera de la procesion del Smo. Corpus Cristi; poner y quitar los tablados de la puerta de la Catedral Nueva, y de la antigua, y demas que espresa el pliego de condiciones que estará da manifiesto en la secretaria del Exmo. ayuntamiento. Cádiz 19 de Mayo de 1841.—P. O. D. S.—*J. M. de Figueroa*, oficial mayor.

Academia de Nobles Artes.

Debiendo celebrarse segun se ha anunciado ya al público el próximo Domingo 23 del corriente junta pública para la distribucion de los premios del curso concluido el 15 del actual se hace saber particularmente á los discípulos para que asistan al acto. Cádiz 22 de Mayo de 1841.—*Javier de Urrutia*, consiliario secretario.

D. Feliz Vidal y D. Ignacio Triay, alferes de fragata graduado de la armada nacional, maestros mayores de maestranza de la matricula de esta capital y peritos de buques del tribunal de comercio de esta plaza.—Certificamos: que hemos pasado abordo de la fragata española nombrada APOLO, su capitan D. José Lucas, surta en bahia, á efecto de reconocer su casco, arboladura y demas útiles pertenecientes al buque, y habiendole hecho un prólijo reconocimiento, hemos encontrado su casco en buen estado con maderas de roble y pino, como igualmente toda su arboladura, jarcia, velamen y demas útiles, sin que á nuestro leal saber y entender le falte requisito alguno para poder emprender con toda seguridad su viage al puerto de la Habana. Dicho reconocimiento lo hemos verificado á petición de su dueño el Sr. D. Sebastian Martinez de Pinillos, de este comercio; y para que conste donde convenga, damos la presente en Cádiz á 20 de Mayo de 1841.—*Felix Vidal*.—*Ignacio Triay*.

Santa Rita de Casia y Santa Quiterio, virgen y mártir.

El jubileo está en la iglesia del Rosario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	12½ s. 0.	29,78.	SO.	Nublada.
Al mediodía.	17½ s. 0.	29,88.	SO.	Llovizna.
Al p. el sol.	14 s. 0.	29,86.	SO.	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 52 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 8 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 3 y 44 min. de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 55 min. de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 7 min. de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 19 min. de la noche.

Arneuse; despues de este paseo se retiró pensando en todas las desgracias producidas por un amor no correspondido, desgracias que demasiado conocia él. No pudiendo sospechar toda la evidencia de los sentimientos de Eugenia, creyó que aun era tiempo de prevenir la borrasca que se iba formando sobre la cabeza de esta joven ya tan desgraciada.

De vuelta á su casa, Landon quedó sumergido en nuevas meditaciones y por la primera vez desde hacia mucho tiempo, una nueva imagen pasó delante de su pensamiento como una ligera sombra. Era esto mucho para él, era quizas todo lo que podía esperar: pasó una hora sin que sintiese pesar sobre su alma la idea tiránica á la que le habia condenado la suerte: pensó primero en la vida desgraciada que llevaba Eugenia, en los medios de que debería servirse para aliviar su suerte: en seguida la dulzura del caracter que no se habia agriado á pesar de la esclavitud en que su madre la tenia: se ocupó tambien en el reconocimiento que concebiria hacia el que fuera su libertador; en fin se presentó Eugenia en su imaginacion con esta fisonomia angelical que habia admirado la primera vez que la vió, y entonces este pensamiento penetró rapidamente en su alma; habia en el mundo mugeres dignas de ser amadas? Se estremeció y como un niño que arroja de su mano el objeto que le asusta, sacudió todos estos pensamientos que siempre le producian el sufrimiento.

(Se continuará.)

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 4

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

CADIZ 21 DE MAYO.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 días fecha.....		
á 60 d.....	1 á 1½	p 8 queb.
á corto.....	¼ á ½	id. benef.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	¼ á ½	id. queb.
Valencia.... á corto.....	¼ á ½	
Bilbao.... á corto.....		
Coruña.... á corto.....		
Sevilla.... á corto.....	par á ½	id. benef.
Santander.... á corto.....	¼ á ½	id. benef.
Granada.... á corto.....	1	id. queb.
Alicante.... á corto.....	1	id. queb.
Málaga.... á corto.....	¼ á 1	id. queb.
Londres.....	37½ poc. op. r. y papel.	
Paris.....	79 poc. oper.	
Hamburgo.....		
Génoa.....		
Gibraltar á 8 días v. f.....	½ á ¾	p 8 queb.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr....	22½ á 22½	p 8 papel.
Dehos. nuev. con el cup. corr....	24 á 25	
Dhos. en cortas cantidades.....	20	papel.
Dhos. del 4 con el cup. corr....	50	pf. nom.
Vales No Consolidados.....	8	p 8 nom.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	9 á 10	
Dhas. en cortas cantidades.....	6	papel.
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	21	papel.
Cupon. venc. hta. 1.º Oct. 1840	19	papel.
Dichos posteriores.....		

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin español Pilar, D. Juan Larrinaga, de Matanzas en 50 días con tabaco y azúcar, D. José de la Viesca.

Goleta inglesa Sophia, J. Bellerd, de Londres en 20 en lastre, á D. Pedro Zulueta y compañía.

Lugre español Carmen, D. Antonio Aguirre, de Rivadella en 10 con trigo.

Bergantin goleta ingles Jane, Philip Sauvage, de Parahiba en 45 con azúcar, á D. Juan Pablo Gomez.

Vapor paquete ingles Royal Tar, capt. George Brooks, de Gibraltar en 10 horas con correspondencia, á D. Pedro Zulueta y compañía.

Fragata española Asia (n) Ica, D. Bartolomé Caballero, de la Habana en 39 con azúcar y otros efectos, á D. José Viniegra.

Bergantin idem Ntra. Sra. de Cobadonga, D. Santiago Cástron, del Carril en 7 con huevos &c., á D. Francisco M. Blazquez.

SALIDOS.

Vapor paquete español Balear, D. Juan Ducet, para Matanzas, con escala en Gibraltar y otros puertos de levante.

Buques que estan a la carga.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Perez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de expedición: admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos camarás hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquín Soler, calle de las Bulas, número 129.

PARA LA HABANA.

El hermoso y velero bergantin NUEVO ENRIQUE, su capitán D. Santiago Patron, que se halla al completo de su carga: se suplica á los señores que la tienen contratada la manden abordo para que pueda navegar á la mayor brevedad.

PARA LA MADERA É ISLAS CANARIAS.

El bergantin goleta español nombrado EL VAPOR forrado y claveteado en cobre y de primera marcha admite alguna carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

PARA LA HABANA TOCANDO EN PUERTO.

RICO PARA SOLO DEJAR PASAJEROS.

La fragata APOLO, su capitán D. José Lucas, dará la vela el mismo día que lo verifique el Correo que tiene anunciado recoger la correspondencia el 2 del próximo Junio: mas si éste no lo verificase por disposición del gobierno, la dicha fragata saldrá sin falta el día 3: admite solo pasajeros.—Darán razon sus dueños los señores Martínez de Pinillos, plaza de Candelaria. 4

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

SABADO 22.

SOL.

11 de la mañana.	10 de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

De Cadiz.

De Puerto-Real.

Todos los Sábados.

11 de la mañana.	6½ de la mañana.
2 de la tarde.	12 del día.
3 de idem.	3 de la tarde.

Los Domingos.

11 de la mañana.	7 de la mañana.
	5½ de la tarde.

Los Lunes, Miércoles y Jueves.

11 de la mañana.	7 de la mañana.
5 de la tarde.	2½ de la tarde.

Precios de pasaje 5 rs. sin distincion de sitio.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea.

Patron Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

SABADO 22.

10 de la mañana.	5½ de la mañana.
12½ de idem.	11½ de idem.
3 de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 4 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cadiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

El vapor BETIS hará los siguientes viages.

De Cadiz.

De Puerto-Real.

Dia 22.

5 de la tarde.	6 de la tarde.
----------------	----------------

Dia 23.

3½ de la tarde.	5 de la tarde.
-----------------	----------------

Dia 24.

5 de la mañana.	7 de la mañana.
-----------------	-----------------

Precio 5 rs. indistintamente.

Las laneas en Puerto-Real son de cuenta de la empresa.

ANUNCIOS.

Manual de medicina operatoria fundada sobre la anatomia normal y palatológica por J. F. Malgaigne.

Se han recibido las dos primeras entregas que podrán pasar á recogerlas los señores suscritores, calle del Camino, número 84, donde se admiten suscripciones á 6 rs. cada entrega.

Hemos creído oportuna la division de este manual en dos tomos, con un carácter de letra enteramente nuevo, compacto y pequeño, para que nos sea dable presentar en hermosa tipografía un tratado, que constando de menor número de hojas, sea mas manual. Deseando que sea asequible á todas las fortunas, y menos costoso el desembolso á los señores que gusten procurarse este interesante Manual, en que se hallan compilados los apreciables trabajos de M. M. Lisfranc, Amussat, Dupuytren, Senn, Saussez etc relativos al estudio anatómico-quirúrgico de varias partes del cuerpo humano, los procedimientos de pirotécnia quirúrgica por Percy, la ligadura en masa por M. Mayor, los medios de corregir las estrecheces de la uretra por M. M. Ducamp, y Amussat,

&c. &c. procedemos á la publicacion del Malgaigne traducido bajo las siguientes

Condiciones de la suscripcion.—Constará de dos tomos, que juntos formarán unas 720 páginas de forma, papel e impresion de lo mas selecto.

Se distribuirá en cinco entregas de las que se publicará una mensualmente, menos en el mes de Junio que se duplicará, para que los alumnos de este colegio puedan, antes de la conclusion del curso, tener completa la obra.

El precio de cada entrega, que contendrá 144 páginas, será para los señores suscritores de esta, el de 5 rvn. A los señores que gusten suscribirse dejando nota de su domicilio en el punto que se inscriban, se les pasará á sus casas los cuadernos á proporcion, que se vayan publicando, los que podrán satisfacer á medida que los reciban.

Terminada que esté la obra, se venderá á 36 rvn. La primera entrega salió á mediados de Mayo.

3

FABRICA DE LIBROS RAYADOS.—En la libreria barcelonesa de Mariano Vidal, calle de S. Agustín, núm. 70, se venden libros blancos y rayados para uso de las oficinas públicas y privadas, los que se hacen al gusto de los que se sirven encargarlos asien la colocacion y distancia de las líneas, como en la variacion de sus colores, con tintas excelentes por su brillo y permanencia, todo con exacto arreglo á los modelos que se presente. La MAQUINA que nos hemos proporcionado es de nueva invencion la segunda de su clase en España; es inútil hacer elogios de sus trabajos estando de manifiesto una multitud de modelos hechos para las casas de comercio y oficinas de Barcelona. Cualquiera que guste comparar el costo del rayado de cualquiera de los libros que use en su oficina con el valor del tiempo que necesariamente debería emplear si lo hiciese por sí con perjuicio de ocupaciones mas interesantes, ó el mas módico sueldo de un escribiente y el precio de las tintas que debería consumir en la operacion, no podrá desconocer que la economia de gastos en los rayados que se ofrecen es de mucha consideracion para los trabajos en cualquiera de las oficinas y aun para todo particular que desee llevar con algun arreglo sus negocios. Se servirá al público con papel suelto rayado ó se rayará en la forma que se pida. La encuadernacion de los libros está hecha con el primer extranjero pudiéndose escribir hasta el cosido, circunstancia que facilita la mayor comodidad para escribir en ellos. El DIRECTOR DE LA FABRICA espera que á medida que los gefes de oficinas, casas de comercio y particulares se convengan de la ventaja de los libros, papel y rayados no dejarán de servirse de él, seguros de encontrar la perfeccion ofrecida.

Hoy 22 empiezan los helados en la casa de Neveria y confiteria de Siñigo, calle de Linares.

Vacuna gratuita.

La academia nacional de Medicina y Cirujia la administrará el 23 del corriente á las cinco de la tarde en el local situado en el primer patio del ex-convento de San Francisco.

Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

NUEVA PLAZA DE TGROS

La comision nombrada para entender en los abonos de las localidades previenen al público que las horas que dedieau á este trabajo en la oficina que tienen anunciada son de 12 á 2 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Teatro Principal.

Esta noche á las ocho se ejecutará la ópera en 3 actos del maestro Donizzetti: LUCIA DE LAMME-MOOR.

El Domingo se ejecutará la linda ópera en tres actos música del maestro Donizzetti: MARINO FALLERO.

Teatro del Balon.

Mañana se ejecutará en dicho teatro la escogida funcion siguiente: dará principio una sinfonia.—Seguirá el magnifico drama, en cinco actos, titulado: *El verdugo de Amsterdam*.—La graciosa tonadilla, *El tripiti*.—Un intermedio de baile; y concluirá el espectáculo un divertido sainete.—A las 6.

NOTA. Para el Lunes 24 se está preparando una gran funcion á beneficio de las jóvenes francesas Julia y Paula Maire, la cual se anunciará con anticipacion, así como la lindísima comedia, original del señor duque de Rivas, en tres actos y en verso, imitacion de las de nuestro teatro antiguo, titulada: *Solaces de un prisionero*, que muy en breve se pondrá en escena á beneficio del primer actor D. Francisco Carabaca.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.